



RIO GALLEGOS, 29 OCT 2012

VISTO:

El Expediente N° 67.882/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 08 obra Nota N° 572/12 interpuesta por el Sr. Secretario de Extensión, mediante la cual solicita autorización para la realización del Proyecto de Extensión denominado Conferencia "La seguridad humana y las amenazas a la paz y seguridad global", cuyo responsable es el Mg. Gonzalo MIRANDA, a llevarse a cabo el día 26 de octubre de 2012, con una duración total de TRES (3) horas reloj;

QUE esta Conferencia estará a cargo de Virginia GAMBA – Lic. En Estudios Iberoamericanos y Magister en Estudios Estratégicos – Asesora del Rector del Instituto Superior de Seguridad Pública de la ciudad de Buenos Aires y Asesora Internacional de la Organización de Entidades Mutuales de las Américas (ODEMA);

QUE la citada profesional se desempeñó como experta en temas de paz y seguridad, defensa y seguridad pública en Estados Unidos, Europa, Sudamericana y África, fue directora del Programa de Paz, desarme y resolución de conflictos en el Instituto de Desarmes de las Naciones Unidas de Ginebra-Suiza – Vice-Directora del Instituto de Seguridad Internacional de Sudáfrica y Directora Operativa de la ONG Saferáfrica en Pretoria Sudáfrica y además fue distinguida con el Premio Nobel de la Paz en 1995 como Miembro del Comité Ejecutivo Organizador de las Conferencias Pugwash para la paz y la no proliferación 1985-1996;

QUE esta actividad se organiza en conjunto con la Municipalidad de Río Gallegos-Consejo Municipal de la Mujer y la Secretaría de Estado de Cultura;

QUE la misma se enmarca en el Programa Institucional "Educación en y para las Diferencias", cuyo director es el Mg. Gonzalo MIRANDA;

QUE este Proyecto se encuentra destinado a la comunidad universitaria de la UNPA-UARG y a la comunidad en general;

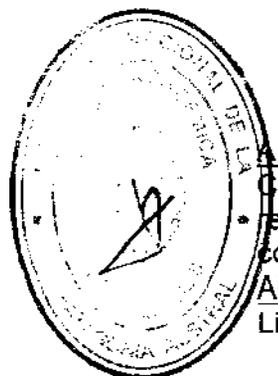
QUE esta Conferencia se dividirá en dos bloques temáticos – 1) Evolución de los conceptos y realidad de la seguridad ¿se puede revertir la inseguridad?. Evolución del concepto de paz y seguridad global-amenazas contemporáneas a la paz y seguridad. Manifestaciones de tendencias a nivel regional y local. Concepto de seguridad humana. 2) La seguridad pública y sus dimensiones, manifestación, requisitos y alternativas para mejorar la inseguridad pública y humana. El cambiante rol de la mujer en el universo de paz y seguridad global, regional y local;

QUE esta actividad es gratuita para los asistentes;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:



ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización de Proyecto de Extensión denominado Conferencia "La seguridad humana y las amenazas a la paz y seguridad global", cuyo responsable es el Mg. Gonzalo MIRANDA, a llevarse a cabo el día 26 de octubre de 2012, con una duración total de TRES (3) horas reloj.-

ARTICULO 2º: ESTABLECER que esta Conferencia estará a cargo de Virginia GAMBA Lic. En Estudios Iberoamericanos y Magister en Estudios Estratégicos – Asesora del Rector

003



///-2-

del Instituto Superior de Seguridad Pública de la ciudad de Buenos Aires y Asesora Internacional de la Organización de Entidades Mutuales de las Américas (ODEMA);.-

ARTICULO 3º.- DEJASE ESTABLECIDO que esta actividad se organiza en conjunto con la Municipalidad de Río Gallegos-Consejo Municipal de la Mujer y la Secretaría de Estado de Cultura.-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que esta actividad se enmarca en el Programa Institucional "Educación en y para las Diferencias", cuyo director es el Mg. Gonzalo MIRANDA.-

ARTICULO 5º.- DETERMINASE que la misma es gratuita para los asistentes.-

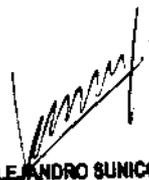
ARTICULO 6º.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para realizar el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVARSE.-

DISPOSICION

Nº

603




DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA - UARG